

En Montevideo, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo la hora catorce y cuarenta y cinco, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Dr. Agustín Cheppi y Sr. Ruben Sosa.

No asiste, con aviso: Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Julio Vigneaux,

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### **MINUTO DE SILENCIO**

El Sr. Bares informa del fallecimiento del Sr. Julio Bellini, hermano del consejero Sr. Javier Bellini.

El Sr. García da cuenta de que también falleció el Sr. Carlos Urricarriet, dirigente de Colonia. Con extensa actuación en el Club Juventud.

En la memoria de ambos se realiza un minuto de silencio.

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, en forma unánime, el acta No. 22 del 03.12.13.

### **21° CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR**

El Sr. Candamil dice que hubo un problema por la falta de pelotas oficiales. Dice que, igualmente, se jugó con pelotas apropiadas, que estaban en muy buenas condiciones.

Dice que el partido fue impecable, pero que las quejas de la delegada de Paysandú generaron incomodidades. Las mismas no tuvieron nada que ver con el clima general del partido.

Se leen notas de las Ligas de Durazno y Paysandú sobre tal situación.

El Sr. Sosa dice que le da todo el apoyo al veedor. Cree que la delegación de Paysandú no debió hacer el planteo fuera de tiempo, porque es causar problemas en una competencia juvenil.

El Sr. García dice que, más allá de lo inadecuado por el momento de la protesta, la Liga de Durazno debe respetar el uso de pelotas oficiales en competencias de OFI.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

#### **QUINTA FASE - SEMIFINALES - DECIMOCUARTA FECHA**

##### **LLAVE 5.01**

PAYSANDU - DURAZNO: (Resultado anterior: 4 - 1): Sábado 14 Diciembre Hora 19:00; Estadio "Artigas" de Paysandú; Arbitros de San José Capital: Alejandro Manrique (Central), José Presentado y Miguel Cabrera (Asistentes).

Veedor Sr. Consejero Juan Brum.

##### **LLAVE 5.02**

MINAS - FLORIDA: (3 -3): Sábado 14 Diciembre Hora 20:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Minas; Arbitros de Canelones del Este: Martín Martínez (Central), Marcelo Molinari y Jean Pereira (Asistentes).

Veedor Sr. Consejero Julio Vigneaux.

### **1° CAMPEONATO FEMENINO SUB 16 - "URUGUAY NATURAL"**

Se fijan detalles de la próxima fecha:

#### **PRIMERA FASE - QUINTA FECHA**

##### **SERIE A**

SAN MIGUEL (PAYSANDU) - PALMIRENSE FEMENINO (NUEVA PALMIRA): Domingo 15 Diciembre Hora 11:00; Cancha del Club Centenario Uruguayo de Paysandú; Arbitros de Paysandú Capital: Matías Schneider (Central), Matías Roa y Miguel Matiauda (Asistentes).

SORIANO FEMENINO (MERCEDES) - FUTURO URUGUAY (YOUNG): Sábado 14 Diciembre Hora 19:00; Estadio "Luis Koster" de Mercedes; Arbitros de Soriano Capital: Jimena Martínez (Central), César Arrue y Eduardo Espinosa (Asistentes).

**Resultados anteriores:** San Miguel 1 - Soriano 1; Futuro 2 - Palmirense 3; Soriano 1 - Palmirense 1; San Miguel 4 - Futuro 2; Palmirense 1 - San Miguel 1; Futuro 2 - Soriano 1; Palmirense 2 - Futuro 1; Soriano 2 - San Miguel 1.

##### **SERIE B**

FLORES FEMENINO (TRINIDAD) - DEFENSOR (SARANDI DEL YI): Sábado 14 Diciembre Hora 10:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Arbitros de Flores: Fernando Di Maggio (Central), Ruben Pedreira y Oscar Pereira (Asistentes).

NACIONAL (FLORIDA) - UNIVERSAL (SAN JOSE): Sábado 14 Diciembre Hora 18:30; Cancha del Club Nacional de Florida; Arbitros de Florida Capital: Alvaro Alanis (Central), Ricardo Dos Santos y Denis Romero (Asistentes).

**Resultados anteriores:** Nacional 10 - Flores 0; Defensor 3 - Universal 0; Nacional 6 - Defensor 0; Flores 5 - Universal 0; Defensor 1 - Flores 1; Universal 0 - Nacional 8; Flores 0 - Nacional 9; Universal 2 - Defensor 8.

##### **SERIE C - LIBRE: LAVALLEJA (TACUAREMBO)**

OLIMAREÑAS (TREINTA Y TRES) - ARACHANAS (MELO): Sábado 14 Diciembre Hora 18:00; Estadio "Empleados de Comercio" de Treinta y Tres; Arbitros de Treinta y Tres Capital: Julio Sánchez (Central), Johnny Cidades y Héctor Sobrera (Asistentes).

**Resultados anteriores:** Arachanas 1 - Lavalleja 2; Arachanas 4 - Olimareñas 0; Olimareñas 2 - Lavalleja 5; Lavalleja 2 - Arachanas 0.

### **11°. COPA NACIONAL DE SELECCIONES**

El Sr. Márquez pide reconsiderar la resolución de la sesión anterior sobre el número de clasificados a segunda fase.

El Sr. Gabito dice que, antes, quiere establecer que se enteró por la Circular emitida el cambio de fecha de inscripción. Dice que no fue consultado. Dice que no es la primera vez que pasa. Cree que, de hacerse consultas, podría llegarse a soluciones mejores. Cree que era más fácil correr la fecha de desistimiento. Opina que, de esa forma, se iba a dar una mejor imagen.

El Sr. Márquez explica por que se resolvió de esa forma.

El Sr. Mosegui dice que el cambio de fecha de la inscripción no tiene que ver con la reconsideración. Cree que no se debe trabajar a presión.

Se vota afirmativamente la reconsideración.

El Sr. Márquez dice que ha hecho sondeos para buscar una solución. Cree que, después de esas muchas conversaciones, se podría llegar a la clasificación de 3 por el Sur y el Este y 3 por el Litoral y el Litoral Norte.

Dice que OFI precisa de todos. Que hay que pensar en los proyectos que hay hacia delante. En especial el de la TV.

El Sr. Román pide que sea por única vez y que la votación sea nominal.

El Sr. Mosegui dice que esperaba haber sido consultado, en el entendido que la moción que se votó afirmativamente en la sesión anterior era de su autoría. Pensaba que, por lo menos, lo iban a tener en cuenta.

El Sr. Márquez pide disculpas. Dice que, en las innumerables conversaciones, omitió involuntariamente alguna llamada.

El Sr. Mosegui dice que, en su concepción, está en que a los Sectores se los considere a todos como iguales. Sectores Capitales y Sectores Interiores. En su propuesta se valoraba la cantidad de Sectores de cada Confederación.

Dice que proviene de la Confederación del Sur la que primero participa y después consulta como va a ser. No acepta condiciones.

El Sr. Gabito dice que Paysandú Interior y Salto Interior no jugaron y nunca se fue a consultar porque no lo hacían. Que ahora, con las capitales se tiene otra actitud. Dice que es una historia que ya la vimos.

Cree que se está siendo muy contemplativo con algunos Sectores grandes.

El Sr. Mosegui recuerda que esos Sectores no quieren jugar con los Sectores Interiores que tienen al lado. Por eso esos Sectores deben viajar muchos kilómetros.

El Sr. Márquez dice que las Ligas del Litoral Norte han demostrado apoyo. Que quieren integrarse y jugar. Dice que, con todos, se tendrá un campeonato más importante.

El Sr. Gabito dice que, independientemente de lo que hoy se resuelva, se debe reglamentar para adelante, en particular si hay acuerdo con la televisión, y se debe ser más exigente y estricto.

El Mtro. Mernies dice que el Litoral estuvo de acuerdo con la propuesta del Sur, esbozada por el Sr. Mosegui.

Se solicita y se aprueba un cuarto intermedio.

El Sr. Márquez establece que habría distintas propuestas:

- La votada en la sesión anterior
- Clasificar 3 por el Sur y el Este, 2 por Litoral y Litoral Norte
- 2 por Confederación

El Sr. Larrosa insiste con la propuesta presentada en la sesión anterior: 2 por el Sur y el Este, 1 por Litoral y Litoral Norte, 1 clasificado entre los terceros del Sur y el Este, y otro por los segundos de Litoral y Litoral Norte.

El Sr. Mosegui dice que, visto que fueron las Confederaciones que solicitaron que se jugara por Confederación entonces se les debería pasar el tema.

Dice que es preocupante ver como el Sr. Jorge Suárez, integrante de la Confederación del Este, se refiere, en forma despectiva, a su propuesta como la de un "consejero no electo", con lo que no reconoce la actuación de los consejeros nominados por su propia Confederación.

El Dr. Bermúdez cree que se ha debatido en forma suficiente y pide, por tanto, que se voten las mociones. Dice que puede haber la mayor buena voluntad, pero si no hay acuerdos se deben votar y acatar las mayorías.

El Sr. Márquez dice que se ha pecado en decidir poco. Cree que se debe decidir más y preguntar menos.

El Sr. García dice que, después de tantas idas y vueltas, y de las varias propuestas, cree que la más salomónica es la de 3,3,2,2. Adelanta que es la única que votará en forma afirmativa. En último término, cree que la solución de que sean las Confederaciones las que resuelvan.

Se pasa al cuarto intermedio votado con anterioridad.

Vueltos a sala el Mtro. Mernies propone que se vote el 3,3,2,2 condicionado a que por lo menos participen en las Confederaciones 10 Sectores por Sur y Este, 7 por el Litoral y 5 del Litoral Norte.

El Sr. Mosegui dice que mantiene lo que dijo. Dice que no cambia bajo presión.

El Sr. Márquez expresa su agradecimiento a los compañeros. Dice que lo más importante es la OFI y en tal sentido han actuado.

Se vota la propuesta del Mtro. Mernies por unanimidad.

Se informa que el lanzamiento es el viernes a la hora 21. El Ejecutivo se reunirá a las 15:30. A la hora 17:30 se realizará la reunión con los delegados de las Selecciones. Paralelamente, a esa hora, se establecerá una reunión con AIAF.

El Sr. Bares recuerda el planteo realizado por la Liga de Florida.

Se establece que se debe cumplir la sanción tal como la estableció el Tribunal, único órgano que puede modificar la pena.

## **ASUNTOS ENTRADOS**

Exp. ----: Comunican sanciones: Liga Minuana y Liga Casupá. Se registran.

" 314: Tribunal Arbitral devuelve expediente de Liga Zona Oeste. Se establece que es algo interno de la Liga.

" 316: Liga Cardona refiere a rotura de ómnibus por parciales de Durazno, solicita responsabilizar a dicha Liga. Se pasa al Tribunal Arbitral (art. 2 de anomalías)-

" 317: Liga Rochense comunica arreglo con árbitros. Téngase presente.

- " 318: Carlos Calabuig aclara sobre trayectoria del fallecido Walter Nogueira. Se toma conocimiento.
- " 319: DINADE eleva expediente para informe de pedido de colaboración Liga Rivera. Dese respuesta.
- " 320: Liga Durazno refiere al no uso de balón oficial en Durazno. Se trató con anterioridad.
- " 321: Liga Paysandú denuncia no uso de balón oficial en Durazno. Se trató con anterioridad.
- " 322: Confederación del Este comunica abogados para actuar en contrato TV. Téngase presente. Se hace constar que llegaron notas de las Confederaciones del Sur y del Litoral Norte.
- " 323: Liga Colonias Agrarias Salto invita a evento de entrega de premios (14/12). Téngase presente.
- " 324: Consejo Técnico Entrenadores eleva propuesta para ser presentada a DINADE para intercambio de entrenadores. Se aprueba.
- " 325: DINADE invita a lanzamiento programas de verano (11/12). Téngase presente.
- " 326: DINADE eleva expediente para informe sobre trámite de personería jurídica del Club Nacional de Paso de los Toros. Dese respuesta.
- " 327: Junta Departamental Canelones envía intervención edil Alfonso Lereté sobre el quinto título consecutivo del Club Progreso. Se toma conocimiento.
- " 328: DINADE y Federación de Tenis de Mesa invitan a entrega de materiales por parte de la República Popular de China. Téngase presente.

## **COMISIONES**

### **RELACIONAMIENTO CON ARBITROS**

El Sr. Gabito informa que se mantuvo una reunión donde se avanzaron sobre algunos temas. Se seguirá trabajando.

## **VARIOS**

Invitación - El Sr. Larrosa es portador de una invitación de la Sra. Intendente de Lavalleja para la inauguración de la iluminación del Parque Alzaga de Batlle y Ordoñez, el jueves 19 a la hora 21.

Invitación (2) - El Sr. Larrosa dice que el Ejecutivo está invitado por Canal y radio de Minas para el lunes 16 para reconocimientos del año.

Fallo Tribunal Arbitral - El Dr. Cheppi explica los problemas generados en la Asociación de Young a raíz de un fallo del Tribunal, y la posible reclamación de un Club ante el Ministerio de Educación y Cultura.

El Sr. Gabito dice, lo que es compartido, que el fallo debe acatarse sin más trámite. Cualquier Club puede realizar el reclamo que estime. Dice que eso no se puede impedir.

Siendo la hora 18:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: viernes 20 de diciembre hora 15:30